

Precios de suscripción
 En la capital: mes, 1,25 pesetas; tri-
 mestre, 3,50; año 14. Fuera: semestre, 8
 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
 Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25.
 La correspondencia relativa á suscri-
 ptos y suscripciones debe remitirse al
 Administrador.
 No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Precios de inserción
 Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos
 línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
 Gacetas y sueltos de redacción, para
 los convencionales.
 Esquelas fúnebres: precios según ta-
 maño. La tarifa puede verse en esta Ad-
 ministración.
 Noticias entre lutos, desde 4 pesetas
PAGO ADELANTADO

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXIX. Núm. 8.474.—Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 16 de Enero de 1919



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA PILAR ORTEGA PARDO

FALLECIO EL 17 DE ENERO DE 1918

Q. E. P. D.

Sus padres don Rafael y doña Manuela, hermanos Leonardo, Angeles, Asunción y Margarita, tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damían, mañana viernes, a las diez y media, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 16 de Enero de 1919.

No se reparten esquelas.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORA

Doña María de los Dolores de Mucha y Velasco

DE ALONSO DE LA PUENTE

ha fallecido en la tarde de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. B.

Su desconsolado esposo D. José A. de la Puente y L. Angulo; sus hijos D.ª María de la Concepción, D.ª María del Amparo, D. Felix y D. Marcelino; hijo político D. Pedro Rodríguez Perlado; hermano D. Isidoro; hermanos políticos D. Ramón P. Ramos y Villa, D.ª María Correa, D.ª Luisa, D. Julio y don Eliseo A. de la Puente; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damían, el primero mañana viernes, a las cuatro de la tarde, y el segundo el sábado 18, a las diez y media de la mañana, por lo que les vivirán reconocidos.

Burgos 16 de Enero de 1919.

Vivía: Concepción, 11.

El duelo se despide frente a las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

SE SUPLICA EL COCHE.



EL SEÑOR

D. Victoriano Monzón Moreno

ha fallecido en el día de ayer, a los 76 años de edad

E. P. D.

Sus desconsolados hijos D.ª Felisa, D. Eduardo, D.ª Mañilde y D.ª Angela Monzón Sobrino; hijos políticos D. Manuel Cantero Ortega, D.ª Dolores Rosales, D. José García Alía y D. Baudillo Arce; hermanos políticos D. Manuel, D. Marifé, D. Agapito, doña Marcelina Sobrino Arriola y D.ª María Bercedo; nietos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos y conocidos tengan a bien encomendar a Dios el alma del finado, y asistir al entierro que tendrá lugar mañana viernes, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

Burgos 16 de Enero de 1919.

Vivía: Paseje de la Flora, 9, 3.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

servan los jefes de grupo parlamentario.

Hoy, por ejemplo, se han reunido los conservadores en el domicilio del señor Dato. ¿Qué han acordado? ¿Cuál será su línea de conducta en el Parlamento? ¿Apoyarán al Gobierno? ¿Entorpecerán su labor determinando una caída inminente? Véase si no es una verdadera incógnita el criterio de la fracción parlamentaria más numerosa, y según su jefe, más coherente.

Desconocese igualmente la situación en que con relación al Gobierno, se colocarán los señores marqués de Alhucemas y Alba, que cuentan con numerosos votos.

Y más desconocido, si cabe, que todo esto, es el pensamiento de las representaciones catalanas, con respecto a su vuelta al Parlamento. Nada concreto ni mucho menos puede adelantarse acerca de ello, pero discutiendo en el terreno hipotético, quizá no fuera disparatado pensar que, habiendo abandonado los parlamentarios de Cataluña sus escaños por motivo exclusivo del debate autonómico siendo otro el tema de deliberación de las Cortes, no tendrán inconveniente en volver a ellas, para seguir prestando su concurso.

De todas suertes, la situación nada clara se ve. El horizonte ministerial aparece lleno de neblina y profuso de dificultades. Ya veremos si el conde de Romanones, con su proverbial é innegable habilidad, logra salvar el escollo y llegar a puerto seguro.

15 de Enero de 1919.

Crónica militar

A flas

Como ayer nos anticipó el teléfono, publica el «Diario Oficial» una extensa Real orden, disponiendo que en los tres primeros días de Febrero se concentren en las Casas de recluta los individuos del cupo de flas de 1918.

A los cuerpitos de esta guarnición se asignarán los siguientes reclutas: Lealtad, 201; San Marcial, 128; Borbón, 286; España, 290; 41.º regimiento de artillería ligera, 271; intendencia, 180, y sanidad, 85.

Para el destino a los Cuerpos de África, se procederá a un sorteo, formando cuatro grupos, constituidos en la siguiente forma: I.—Los que por su talla, profesión u oficio, sean aptos para servir en Artillería de montaña. II.—Los que reúnan iguales condiciones para servir en Artillería de plaza é Ingenieros. III.—Los aptos para Caballería, Artillería ligera é infantería de Marina. IV.—Los aptos para Infantería, Intendencia y Sanidad militar.

Se procederá en la mañana del día 4 a sortear a los reclutas. Con arreglo al número que cada uno obtenga, se hará por los jefes de las Casas los destinos a Cuerpo; de tal modo, que los números más bajos lo sean a los Cuerpos del territorio de Ceuta, a excepción de los que se hayan presentado voluntarios, los cuales eligen Comandancia, y por este

orden correlativo de numeración, se han pen los desijos, a los Cuerpos de las demarcaciones de Laredo y Melilla, quedando para destinarse a los Cuerpos y unidades de la Península, los que tengan números siguientes al último a quien ha correspondido servir en África.

Los reclutas que por sorteo les correspondan servir en los Cuerpos de África y tuvieron algún hermano en las condiciones prevenidas en la Real orden de 10 de Enero de 1914, discutirán desde luego de sus beneficios, siempre que acrediten, ante el jefe de la Caja de recluta, su derecho en el plazo que señala el caso cuarto de la misma.

Todos los reclutas a quienes por sorteo les correspondía servir en África, podrán permutar dicho destino con individuos de cualquier talla u oficio, en cualquier situación militar, siempre que tengan más de diecinueve años y menos de treinta y cinco, sean solteros ó viudos sin hijos y tengan la aptitud física y demás circunstancias que establecen las leyes de reclutamiento y del voluntariado para África.

Estas permutas se podrán entablar individualmente durante los días 4, 5 y 6 de Febrero, previa presentación de instancia dirigida a los jefes de las Casas, y a la que el substituto acompañará los documentos respectivos.

El número de reclutas que ha de ser destinado a África es el siguiente:

A Melilla, 6.455; a Ceuta, 8.647, y a Laredo, 4.453. Total: 19.555.

De estos corresponden a la sexta región: 600 para Melilla, 805 para Ceuta y 411 para Laredo.

Escuela Superior de Guerra

Se ha dispuesto que los capitanes alumnos, de Infantería é Ingenieros, respectivamente, D. Luis Vega Ochoa y D. Fernando Estévez Toledano, pasen a continuar las prácticas reglamentarias a la Capitanía general de la sexta región.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 6.5 de la tarde la declaró abierta el alcalde accidental señor Cecilia, aprobándose el acta de la anterior.

Pésame

El señor Cecilia propuso, y así se acordó, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor padre del concejal D. Santiago Moreno.

Despacho ordinario

Gobierno
 Carta del señor alcalde de Salamanca, interesando que el Ayuntamiento de Burgos se dirija telegráficamente al señor presidente del Consejo de ministros, solicitando se conceda la autonomía a los municipios antes que a las regiones.

Así se acordó, después de hacer constar el señor Monedero que no se protesta de lo que piden otras regiones, sino que sea ratificando el acuerdo tomado anteriormente por el Ayuntamiento de Burgos.

El señor Díaz Oyuelos indicó que el telegrama se referiría únicamente a la autonomía municipal.

—Instancia referente a que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad y abra una suscripción pública para el monumento que en honor de los marinos españoles, muertos durante la pasada guerra proyectase levantar en las Islas Cies.

La comisión informa que se contribuya con 25 pesetas y se abra una suscripción popular.

El señor Cecilia interesó que en la conferencia de la paz de las naciones se pida que Alemania indemnice a las familias de los marinos españoles, que murieron a consecuencia de torpedeamientos de barcos.

El señor Díaz Oyuelos se adhirió a esta proposición.

El señor Moreno se mostró conforme con lo expuesto, y agregó que se obligue a las Compañías navieras a indemnizar a las familias de las víctimas que iban en sus barcos.

Y quedó aprobado el dictamen.

Hacienda

Instancias de los pesadores del Mercado cubierto, guardes de campo y carreos al servicio de la Corporación, solicitando aumento de sueldo.

Se hace constar en el dictamen, que fué aprobado, que en el presupuesto para el corriente año, se les conceden mejoras en los sueldos.

Desestimóse una instancia de don Ángel Gonda, presidente del Club Ciclista Burgales, en súplica de que se rebaje el arbitrio sobre bicicletas.

—Acordóse consignar en presupuesto la cantidad que como aumento gradual han de percibir D. Benito Marín y otros tres o cuatro empleados municipales.

—Quedó desestimada la instancia de D. Félix Muñoz Casas, en súplica de que se le abone el importe de la casa número 59 de la calle de Fernán González, que en 1915 fué expropiada a su madre.

—A petición del Ruiz Dorronsoro, quedó sobre la mesa el dictamen emitido en la moción del señor Pavón, sobre que se mejoran los sueldos que disfrutaban los doctores de la Beneficencia domiciliaria y uno de la Casa de Socorro.

—Moción del señor Avila, para que en el nuevo presupuesto se consigne el 50 por 100 de los haberes señalados al personal de consumos que quedare cesante al suprimir el impuesto, formándose dos escalafones con el fin de que se cubran las vacantes que se vayan produciendo.

Dictamina la comisión que no es posible por ahora acceder a lo que se pretende.

El señor Avila se opuso al dictamen, dada la triste situación en que quedan unas 80 familias con la desaparición del impuesto, toda vez que se deja en la calle a los ancianos que llevan muchos años de servicio.

Pidió que se les conceda una peseta diaria hasta que encuentren colocación, dentro ó fuera del Ayuntamiento, lo que supondría un gasto de 20.000 a 25.000

pesetas, lo cual agradecería y aplaudiría la ciudad entera.

En vista de que se modificaba el fondo de la moción sin desvirtuar la forma, volvió el asunto a la comisión para que emita nuevo dictamen.

Salubridad y Policía Urbana

De conformidad con lo propuesto por el señor Pavón, acordóse ejecutar las obras necesarias en el urinario que existe en la calle de Calatravas.

Cuentas

Aprobáronse varias por gastos de distintas comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Una instancia del personal administrativo de consumos, pidiendo que se les tenga en cuenta para el nombramiento de los cargos que han de depender de la comisión de Arbitrios, dándoles preferencia si volviera a implantarse aquel impuesto, dentro del escalafón que hoy tienen.

—Una carta del Ayuntamiento de Ceuta, interesando que se eleve una exposición al Gobierno, pidiendo que cualquiera que sea la autonomía que se conceda, no traspase la esfera administrativa.

—Un oficio del señor gobernador civil, indicando que la Compañía del Norte ha concedido cien toneladas de carbón menudo, con destino a la fábrica del gas.

El señor Cecilia alabó las gestiones realizadas por el gobernador accidental señor conde de Quiroga, que ha conseguido que no dejase la citada fábrica de suministrar fluido y propuso que conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

El señor Monedero pidió también un voto de gracias para el señor Cecilia por los trabajos que en mismo sentido ha realizado.

Así se acordó.

—Una comunicación de la Delegación de Hacienda, trasladando la Real orden, por la que se autoriza al Ayuntamiento para gravar con 10 pesetas el hectólitro de vino.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Moreno se extrañó de que a unos industriales del Mercado cubierto se les haya obligado a hacer la acometida del servicio de aguas a la alcantarilla general y a otro al sifón que existe dentro del local.

El señor Ruiz Dorronsoro contestó que la comisión de Obras ha tenido en cuenta la opinión del facultativo, mostrándose siempre dispuesta a dar facilidades a los industriales.

El señor Moreno pidió que se condone a los primeros algunos de los derechos en atención a los gastos realizados.

Como esto corresponde a la comisión de Abastos, el señor Pavón prometió estudiar el asunto.

El señor Santamaría, como visitante que es del Hospital de San Juan, puso en conocimiento de la Corporación que se ha quemado la caldera de hacer leña y pidió que le dote de una máquina ó ele-

HERNIAS

Vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Montera, 38, principales, Madrid.
 En Valladolid, de once a una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Esprinol.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
 Consulta de dos a cuatro.
 Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

E. Ruiz Domínguez

Médico de la Beneficencia Municipal
 Asistencia a partos
 SAN PABLO, 10, PRINCIPAL

Doctor C. Urraca

OCULISTA
 Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres
 Lala-Calvo, 18, principal

Dr. López Gómez

Profesor del Instituto Rábida, de Madrid.
 Especialista en garganta, nariz y oídos
 Paseo del Espáño, 42, entreanillo
 Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RABIDA
 Especialista en garganta, nariz y oídos
 Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
 Puerto del Rey, 22, 1.º

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
 Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
 Gratis a los pobres
 Duque de la Victoria, núm. 19.
 (antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete dental

Dirigido por el profesor D. DON JOSÉ DE DIEGO.
 Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
 Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.
 Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Pellicer.

Ecos políticos

DESDE MADRID

En vísperas casi de reanudarse las tareas parlamentarias, al solo anuncio de esa reanudación, ya ha comenzado el movimiento político y vuelven a ser tema obligado en todos los círculos políticos, esos vaicainos y esas cábalas tradicionales acerca de si el Gobierno logrará o no sacar adelante el presupuesto; si la cuestión autonómica determinará su caída; si la actitud de los conservadores será desfavorablemente hostil, y en resumen, vuelve a hablarse de las eternas conjeturas y zancadillas.

Esta vez, nosotros, acaso influenciados por el ambiente, participamos de ciertos pesimismo, con respecto a la vida ministerial. El Gobierno no cuenta ni más ni menos que con cuarenta votos escasos en el Parlamento, y ya podrá comprenderse que de este número al necesario para obtener una votación a la hora, media un abismo. Claro es que en los actuales tiempos no parece que las circunstancias sean propicias para volver a los antiguos Gabinetes homogéneos con sufragios suficientes para desafiar incluso la obstrucción de las minorías; pero ello tampoco quiere decir que pueda gobernarse con una tertulia de amigos. La realidad se impone en este caso de una manera incontestable, y vienen a acentuarse, las actitudes que ob-

mentos nec esarios para que la limpieza se haga con toda escrupulosidad.

Se lamenta que en dicho establecimiento no haya local donde se puedan lavar los enfermos ni un gabinete hidroterápico.

Preguntó luego si se registran los coches oficiales, que van a la estación, porque ha observado que en alguno de ellos se introduce contrabando, y pidió que se les revise en el fletado, y se haga a la llegada a la oficina de destino.

El señor A. Vila indicó que en la estación se ejerce una vigilancia escrupulosa y que los empleados velan constantemente por los intereses del Ayuntamiento, como lo prueba el decomiso hecho recientemente.

Agregó que en este sentido, puede estar tranquila la Corporación.

El señor Santamaría insistió en que se vigile el coche de Correos, que es el que antes se re feria, porque el contrabando descubiertos días pasados, le hace sospechar que hubo otros anteriormente, y él le que trata de evitar, es que se malversen los intereses del Ayuntamiento.

El señor Cuesta, apoyando lo expuesto, por el señor Santamaría, propuso que se comprara una legadora moderna, con destino al Hospital de San Juan.

El señor Ruiz Dorransoro unió su voz a esta proposición.

El señor Moliner (D. Antonio) expuso que, precisamente la Casa Ortega, ha ofrecido a la Corporación todos los aparatos de que dispone.

El señor Cecilia pidió al señor Davón que interese del señor gobernador civil, que por la comisión constituida recientemente, se proceda a la tasa del aceite.

El señor González hizo ver que con tusa ó sin ella, el aceite ha de experimentar un alza, debido al aumento de las tarifas ferroviarias.

No cree en lo que dicen los ministros respecto a la baja de los artículos, porque luego, en la realidad, resulta todo lo contrario.

Insistió en que se tramite la protesta acordada por el Ayuntamiento por haberse elevado las tarifas de los ferrocarriles, porque está ha de ser causa de que también se eleven todos los artículos.

El señor Monedero, refiriéndose a un B. L. M. que ha dirigido la Diputación al Ayuntamiento, interesado que sea éste quien pida la autonomía municipal.

Y se levantó la sesión acto seguido, siendo las 7:20 de la tarde.

Justicia y equidad

(Diálogo entre empleados del Estado)

Estimado director: Dispénsame el atrevimiento que me tomé al dirigirme a usted, pues á ello me induce la curiosidad que llevó á mi ánimo una conversación sostenida entre varios individuos, en uno de los centros de recreo de esta capital; motivo por el cual, le suplico muy de veras, se sirva dar cabida en las columnas de su periódico á estas mal trazadas líneas.

Como acabo de expresar, y en ocasión de estar saboreando el consabido café, llamó mi atención el ver que en uno de los veladores próximos sostenían una conversación un tanto animada, unos cuantos individuos, á quienes, si he de decir verdad, no tenía el gusto de conocer, sacando como consecuencia, que la discusión que dichos individuos sostenían, se refería al aumento de sus respectivos sueldos, asignados últimamente, y publicados en la Gaceta de Madrid del día 2 del corriente mes.

Puede deducir de esta conversación, que dos de los que componían la reunión opinaban que á los alguaciles de juzgados y especialmente á los de ascenso y término, les habían otorgado un beneficio, el cual no estaba en relación con los de los subalternos de las Audiencias, á excepción de las de Madrid y Barcelona.

Lo que más aumentó mi curiosidad, fué la contestación dada por un tercero, opinando éste que, á su juicio, había sido muy equitativo tal beneficio, teniendo en cuenta lo poco que hasta ahora habían sido retribuidos, y lo difícil que se hace la vida en las actuales circunstancias, razón por la cual entendía que se había obrado con justicia.

—Aquí, el punto á discutir, — decía éste — es el que afecta á los subalternos de las Audiencias de Madrid y Barcelona. Como sabéis, á estos subalternos, á juzgar por los hechos, se les ha creado una escala por categorías, como es la de porteros mayores, de Sala, alguaciles y mozos de estrados, todas ellas con una diferencia de sueldo, á mi juicio, con mucho acierto; á estos, todos los subalternos de las demás Audiencias, entiendo que debemos ser asimilados, creando, como es consiguiente, también una diferencia entre nuestros sueldos respectivos, en proporción adecuada á los asignados á ellos, y que pudiera ser la siguiente:

Portero mayor, sueldo anual, 2.000 pesetas.
Portero de Sala, ídem íd., 1.750.
Alguaciles, ídem íd., 1.500.

Llamé más mi atención el advertir que entre los que discutían, sobresalía uno y decía: «Hemos de mantener con tesón nuestros ideales, ya que la formalidad y humildad en la vida, no pueden basarse en el azar, sino en el acierto con que se haya tomado la decisión, que, cual alieno divino, lejos de cegar la razón, la ilumina, y en vez de debilitar el pensamiento, le vivifica y fortalece. ¡Animo, pues, compañeros! Para la lucha es elemento indispensable el ideal; sí ideal la vida no es nada; para el creyente tiene el consuelo, y con él, un estímulo poderoso para conseguir aquello que apetecemos, que es pan para nuestros hijos.

Por tanto, entiendo que debe existir una escala de graduación, que se vaya perfeccionando, haciendo más equitativo lo que anhelamos. Y, por último, recomiendo que todos los subalternos se agrupen y organicen en una sociedad potente, para que así, nuestra voz se oiga con respeto y eficacia en las alturas del Poder.

—¿Qué les ocurrirá—dije para mí— á estos pobres subalternos? ¿Es que, á juzgar por lo que dicen, no se les ha equiparado en sus respectivos sueldos, dentro de lo que sea justo, con los de las Audiencias de Madrid y Barcelona? DeSEO saber si lo que discuten es cierto.

Y, efectivamente: para cerciorarme mejor, llamé al camarero, pagué el gesto hecho, y me dirigí acto seguido á una dependencia, donde me podía ser fácil adquirir noticias, puesto que en ellas encontraría la Gaceta á que aquellos aludían.

—He aquí la Gaceta—me dijo amablemente un empleado.

Con la avidez que el lector puede figurarse, empecé á hojearla, y ¡Oh, sorpresa! —dije para mí— es cierto cuanto estos humildes subalternos decían. En la página 12, y en cabeza de la misma, figuran los subalternos de las Audiencias de Madrid y Barcelona, con la siguiente remuneración:

Porteros mayores, sueldo anual, 3.000 pesetas.
Porteros de Sala, ídem íd., 2.500.
Alguaciles, ídem íd., 2.000.

Sigo, entre tanto, en la lectura, y me encuentro con lo que á las demás Audiencias se refiere, y en los cuales, la asignación es como sigue:

Porteros mayores, sueldo anual, 1.500 pesetas.
Porteros de Sala, ídem íd., 1.250.
Alguaciles, ídem íd., 1.250.

De lo que se deduce, que en todas las Audiencias análogas á las de Madrid y Barcelona, á los porteros de Sala y al-

Teatro Principal

TEMPORADA DE INVIERNO
Compañía española de comedias y dramas dirigida por

FRANCISCO RODRIGO

Para mañana, 17 de Enero de 1919, á las seis de la tarde, tercera de abono.

LA FUERZA DEL MAL

A las diez de la noche, gran éxito de risa:

EL SITIO DE GERONA

guaciles, se les ha asignado el mismo sueldo, estando, por lo tanto, excluidos de los beneficios otorgados á los anteriores.

—Tenían razón los que est discutían —me dije—, y una hora después, regresé á mi aposento con la intención sana y justa de ponerme al lado de éstos y ayudarles en todo cuanto guarda relación con este asunto.

Dirigíame nuevamente al Centro de Recreo, donde presencié la discusión, y en la cual se encontraban aún los funcionarios aludidos.

Lo primero que hice fué saludarlos, y después de entablar con ellos conversación, les dije: —«Son ustedes unos héroes, amigos! no cesen en su empresa! justicia, equidad y justicia! repito.

Lo sé todo—continuó—todo cuanto les ocurre con respecto á sus sueldos. He examinado la Gaceta de Madrid, del día 2, y he visto que están ustedes excluidos de los beneficios otorgados á los subalternos de la Audiencia de las Audiencias de Madrid y Barcelona, y esto en manera alguna deben consentirlo. Pidanlo, como se debe pedir, al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, y tengo la seguridad absoluta de que éste, celoso en el cumplimiento de su deber, cosa que nadie pondrá en duda, habrán de ser por el mismo atendidos.

¡Adiós, mis queridos compañeros, ánimo y esperar lo que en justicia se merece!

Casa del Pueblo

Debiendo dar comienzo el día 20 del corriente las clases de lectura comentada, que por iniciativa de la juventud socialista han de tener lugar en este Centro, dicha juventud convoca á todos los matriculados á las citadas clases, así como á cuantos quieren matricularse, á una reunión que tendrá lugar mañana 17, en el salón de actos, á las ocho y media de la noche, para tratar de asuntos relacionados con el referido curso.—La comisión.

Salón Parisiana

La empresa de este teatro, continuando la brillantísima campaña que viene realizando, ha contratado, para actuar muy en breve, una artista que ha de obtener, seguramente, un triunfo tan grande como viene consiguiendo en todos los teatros donde actúa.

Ultimamente, Graciella, que así se llama la notable artista, ha actuado en el Trianon Palace, de Madrid, donde, además de haber sido prorrogado su contrato, ha sido nuevamente ajustada para fecha inmediata.

Celebramos que la empresa de Parisiana nos de ocasión de aplaudir á tan notables artistas.

Suscripción

para la reparación del templo de San Lesmes, Patrón de Burgos.

	PESETAS.
Suma anterior.	2.987 40
D. José Miguel Oliván.	25
D. Victoriano Rey, capellán del Hospital del Rey.	5
D. Florencio Martínez.	25
D. Hipólito Arribas.	10
D. Benito Martín, médico.	5
Varios bienhechores.	3
D. Ricardo Villanueva, médico.	5
D. M. F.	2
M. I. Sr. D. Ignacio Martínez Mingo, tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana.	5
M. I. Sr. D. Antonio M. Guérriz Ballesteros, canónigo.	5
Una persona piadosa.	5
D. María y D.ª Amalia Moral.	5
D.ª Rupertia Baraya.	25
D. Juan Piedra, por suscripción mensual.	3
D. Jesús Pereda.	1 50
D. Benigno Pereda.	2
D. Adolfo Gómez Revilla, coadjutor de Medina.	5
D. Dionisio González Paucot, maestro de Medina.	2
D. Luis Martínez Olmos.	2 50
Total.	3.128 40

Los donativos pueden entregarse en la secretaría del arzobispado, en las redacciones de El Castellano y el DIARIO DE BURGOS y en la parroquia.

Se dará cuenta todos los jueves.

Ayer tarde, cuando ya habíamos cerrado nuestra edición, ocurrió en la estación del ferrocarril una terrible desgracia.

En el momento de reanudar su marcha el tren correo, fué arrollado por éste don Victoriano Monzón Moreno, sucesor de Bravor, en el comercio con este nombre estuvo establecido hace años en la Plaza Mayor.

Cuantas personas se hallaban en la estación acudieron en auxilio de la víctima, que discurría en Burgos de generales simpatías, razón por la cual la impresión que tal desgracia produjo fué grandísima.

El señor Monzón Moreno dejó de existir á los pocos momentos, avisándose al juzgado, el cual se presentó en la estación poco después.

Hacemos presente á la estimada familia del finado cuánto es nuestro sentimiento por la desgracia que la agobia.

Por el alma de D. Juan Antonio Gutiérrez, dignísimo caballero administrador que fué del Hospital de la Concepción, se celebrará mañana viernes, á las diez, una misa rezada en la capilla de dicho Centro benéfico.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 771 raciones.

D.ª María González, viuda de Gallo, ha hecho un donativo de 5 pesetas.

La Junta, en nombre de los pobres, la da las más expresivas gracias.

En Santa Cruz del Tozo se verificó ayer el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita D.ª Cecilia Alday y el ilustrado farmacéutico de aquella localidad D. Eufiquio Sáiz, celebrándose la boda en familia, por reciente luto.

Desearnos á los nuevos esposos todo género de venturas.

En los exámenes verificados en Madrid para el ascenso á oficiales (E. R.) de la guardia civil, ha sido aprobado el sargento de dicho instituto D. Saturnino González Martín, que durante varios años desempeñó el destino de primer escribiente en la comandancia de esta provincia y después el de comandante del puesto de esta capital, en el que cesó recientemente.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por D.ª Bernardina Martínez, y para su hijo Heriberto Muro, interventor de consumos, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Teodora Rodrigo, hija del conocido industrial D. Maximino. La boda se celebrará en breve.

Como especial favor hemos conseguido que se prorrogue hasta el 15 del próximo Enero la combinación para que nuestros lectores puedan adquirir con gran rebaja el *Novísimo Diccionario general y léxico hispanoamericano*, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1 872 páginas, con 138.862 artículos, que encuadernado en tela se vende á 20 pesetas.

Contestando á los que nos preguntan, les decimos que durante todo el mes de Diciembre pueden adquirir dicho Diccionario por 18 PESETAS, pagaderas en cuatro plazos mensuales de 4 50 PESETAS. Al contado 16 pesetas.

Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este suelto en la librería de los señores *Hijos de Santiago Rodríguez*, Paseje de la Flora, en esta ciudad.

Aquellos de nuestros lectores de fuera de la capital que deseen el Diccionario en iguales condiciones, pueden recibirle certificado, enviando este suelto y una peseta para gastos de correo.

Se venden las riquísimas salchichas, lomo de cerdo y chicharrones prensados, en «La Extremaña», salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

Luis Valero Carreras
(laureado por la Real Academia de Medicina)
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Rayos X. Alta frecuencia. Ozonización.
El día 20 de los corrientes, recibirá á sus clientes en el Hotel del Norte y Londres, de once á una y de dos á cinco.

JULIO MONTES
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y á plazos.
Plaza Mayor, 2.

MATANZAS
Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante, pimiento fino, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morticillas; gran surtido en legumbres, zuzú, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, jerez, moscatal y Málaga, todo embotellado y suelto y por libros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.
Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto.
Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, Punta Brava.

ARBOLES FRUTALES
BERMEJO — LOGRONO.

Conservas Trevijano
Son preferidas á todas.

Ha fallecido en esta capital la respetable señora D.ª María de los Dolores de Mucha y Velasco de Alonso de la Puente, á cuyo desconsolado esposo D. José A. de la Puente, hijos y demás apreciable familia, acompañamos en el sentimiento por la dolorosa pérdida que han experimentado.

La exposición del Santísimo Sacramento y misa de nueve que se celebre mañana 17 en la capilla de las Religiosas Escavas del Sagrado Corazón, se aplicará por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Dolores Serres de Pi-quer, que falleció en igual día del año 1917.

están dotados de telegrafía sin hilos y seguridad de los pasajeros.
Salidas del puerto de Bilbao para New York.
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz-Puebla, 20, 2.ª, derecha

Teatro Principal

TEMPORADA DE INVIERNO
Compañía española de comedias y dramas dirigida por
FRANCISCO RODRIGO
Para mañana, 17 de Enero de 1919, á las seis de la tarde, tercera de abono.
LA FUERZA DEL MAL
A las diez de la noche, gran éxito de risa:
EL SITIO DE GERONA

Coincidencia

(REMITIDO)
En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, al tratarse de solicitar del Gobierno la autonomía municipal un señor concejal manifestó que por ningún concepto debe la Corporación protestar ni oponerse á lo que piden otras provincias.

A cuantos presenciábamos la sesión no dejó de extrañarnos tanta solicitud por los intereses ajenos, pero nuestra sorpresa ha llegado al colmo al ver—oh coincidencia—que los periódicos de Madrid llegados hoy á Burgos, dan cuenta de que la comisión extraparlamentaria ha examinado las peticiones formuladas por los vascoaguados, y entre ellas figura la de que los pleitos de Vizcaya y Alava se resuelvan en segunda instancia en la Audiencia de Pamplona, lo cual implicaría la ruina de la de Burgos.

A mayor abundamiento, leo también hoy en la Prensa que la Cámara de Comercio de Vitoria ha teleografiado á la Comisión extraparlamentaria solicitando que el Condado de Treviño se segregue de la provincia de Burgos para anexarlo á la de Alava, lo cual corre parejas con las gestiones que por otro lado están realizando para agregar el Valle de Mena á la provincia de Vizcaya.

Y entretanto, algunos burgaleses dicen y repiten á diario: «nada de oponerse á lo que solicitan otras provincias»; ¡por Dios! nada de estridencias; hay que acceder á todo lo que solicitan.

Yo no sé si la coincidencia que he hecho notar servirá para que abran los ojos algunos burgaleses obcecados—lo cual dudo mucho—, pero al menos es pero que sirva para convencer á los que no se dejan cegar por la política de que, en estas andanzas de regionalismos y nacionalismos, Burgos no va ganando nada, y, en cambio, tiene mucho que perder. ¿Seguiremos tan solícitos por los intereses ajenos y tan olvidados de los propios?

J. B. M.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS

Esta mañana, con una solemnidad extraordinaria, se ha verificado en la Capilla de las Religiosas Escavas del Sagrado Corazón de Jesús el acto de recibir por vez primera la Sagrada Comunión dos lindísimas niñas, hijas del capitán del arma de Caballería D. Antonio Muguero.

Recibieron el pan de los ángeles de manos del R. P. Arámburu, quien pronunció una plática, teniendo lugar después la renovación de las promesas del Bautismo.

Durante el acto, cantaron las religiosas preciosos fervorinos.

Terminada la ceremonia, para asistir á la cual han venido de Madrid personas de las distinguidas familias de Muguero y Liniers, se obsequió á los invitados en el palacio de los señores de Muguero con un espléndido «lunch».

En el día de hoy ha fallecido en esta capital, á los 44 años de edad y después de larga y penosa dolencia, la señora D.ª Agustina Hernando Santamaría, cuyo entierro se verificará mañana, á las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián.

Al desconsolado esposo de la finada, nuestro estimado amigo D. Victor Martínez, inteligente y laborioso operario de los talleres fotográficos de Hijos de Santiago Rodríguez, así como á la demás familia, enviamos el más sentido pésame.

La guardia civil de Poza de la Sal ha detenido al joven de Padrones Toribio Tudanca Sáiz, por haber causado con un cuchillo una herida de tres centímetros de longitud, por uno de profundidad, á Felipe Vesga Díez.

En el Depósito administrativo se halla un carnero á disposición de quien acredite ser su dueño y pague los gastos.

Ha fallecido en esta capital la respetable señora D.ª María de los Dolores de Mucha y Velasco de Alonso de la Puente, á cuyo desconsolado esposo D. José A. de la Puente, hijos y demás apreciable familia, acompañamos en el sentimiento por la dolorosa pérdida que han experimentado.

La exposición del Santísimo Sacramento y misa de nueve que se celebre mañana 17 en la capilla de las Religiosas Escavas del Sagrado Corazón, se aplicará por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Dolores Serres de Pi-quer, que falleció en igual día del año 1917.

Quien prueba los vinos Rioja de gas Franco-Españolas de Logroña, fiere á todas las marcas.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Antonio, Méruio, Juan picio y santa Rosalina.

CATEDRAL.—Mañana, festividad de Antonio, abad, á las nueve y cuarto en su conventual.

—En el trascoro, altar de Santo nio, se celebrarán misas á las siete y media, siete, siete y media y media.

San Antonio Abad (Huelgas).— del Santo Titular.
Día 17.—A las diez de la mañana y sermón, que predicará D. Isaac do Arce, economo de los Reales natos.

Día 18.—A la misma hora Oficio funtos, predicando el mismo orador.

Audiencia

Señalamientos para el día 17.
AUDIENCIA PROVINCIAL.
Juicio oral procedente del juzgado Lerma, contra Antonio Santamaría bre hurto; ponente, señor Rodríguez fensor, Lic. Hortigüela; procurador Ilangómez; secretario del Lic. Díaz.

—Del mismo juzgado, contra Aragón y otro, sobre hurto; ponente, señor Moreno; defensor, Fernando querido; procurador, Maroio; secretario del Lic. Pérez Díaz.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Mariano Ontoria, de 38 años; herida en la contusa y distensión de los ligamentos en el dedo medio derecho.
Celestino Minguez, de 2; distensión del dedo izquierdo.
Modesto García, de 42; herida en la sa en el dedo medio derecho.
Felix García, de 20; herida incisa la pierna derecha, con gran hemorragia venosa, que se causó, casualmente, una naveja.

Registro Civil

Defunciones.—Agustina Herando Santa María, de Burgos, 44 años, Cosme, 36.
Nacimientos.—Félix Herrero García Felisa de la Fuente Arroyo, Eleazar García Zuazo, Julián Alonso Te Juan Jesús López Varona.
Matrimonios.—D. Guillermo de Juez, con D.ª Emilia García Lozano; fianza, á las nueve, en San Antonio rrio de Huelgas).

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695 0; á las cuatro de la tarde, 695.
Temperaturas.—Máxima sol, 14,5; mínima sombra, 7 0; mínima sombra, 4 2.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; á las cuatro de la tarde, O.
Pluviómetro.—Día 15: lluvia en metros, 1 7.

Mercados

Burgos 16.—Alaga á 82 50 reales 44 kilos;—pias. 46 87 los 100 kilos. Mocho á 80 los 42 y 1 2;—47 06. Rojo á 80 los 42 y 1 2;—47 06. Cebada á 50;—39 06 ídem. Yeros á 84 los 44;—47 72 ídem. Avena á 36;—54 61 ídem. Harinilla á 76 rs. fanega=41 30 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 68 00 ídem. Salvadillo á 41=29 71 ídem. Vado á 42=50 43. Patatas, 2 pesetas los 10 kilos. Entraron 300 fanegas, ó sean, 12.000 kilos.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
Capital social: 12.000.000 de pesetas en metálico. Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
54 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo, Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

VACA HOLANDESA

Se vende una recién parida, de cuatro años. Para tratar con Carlos Cantón, explosorin de Santa Ana.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.
Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.
Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.
Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo á las necesidades de la navegación.
Salidas del puerto de Bilbao para New York.
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz-Puebla, 20, 2.ª, derecha

Teatro principal

Anoche debutó en nuestro coliseo la compañía española de comedias y dramas que dirige D. Francisco Rodríguez.

Modesta y sin pretensiones, á juzgar por los precios de las localidades, esta compañía es doblemente simpática, ya que su conjunto no puede resultar más armónico y los que la componen desempeñan á ley su cometido.

La interpretación que ayer dieron á la linda, interesante y valiosa obra de los Quintero, *Pipitola*, fué prueba elocuente de lo que decimos.

Bien vestida, apropiado decorado, sabidos los papeles, todo salió perfectamente y el público demostró muy repetidas veces su complacencia con aplausos calorosos.

No hemos de ocuparnos hoy de la obra, pues ya en estas columnas lo hicimos cuando se estrenó. Únicamente diremos que nos parece una de las más sentidas y más hondas de los populares comediógrafos y saineteros sevillanos.

La señorita Luisa Rodrigo encarnó la protagonista de un modo tan veraz que dudamos haya quien la supere.

Admirable de gesto y ademanes; con inflexiones de voz de bellas y sonoras tonalidades; alegre en el primer acto, emocionante en los otros dos, sintió y expresó el personaje tan á la perfección, que el público salió satisfechísimo y encantado de su labor fina y acabada.

[Muy bien, señorita Rodrigo!
La señora Luisa Cano hizo una «marquesa» excelente; Francisco Rodrigo demostró ser un buen actor en su papel de «Pimentel», y el resto de los que tomaron parte en la obra contribuyeron notablemente á la bondad del conjunto.

Esperamos ocasión de continuar elogiando justamente á esta compañía, que, repetimos, es tan simpática como modesta.

Hubo una buena entrada y es de suponer que aumente en funciones sucesivas.

Librería Internacional PALOMA, NÚM. 52.

Liquidación de estuches de papel por cambio de local.
Próximo traslado a la Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera Conferencia

Madrid.—29.01.

Gaceta

Extracta del número correspondiente al día de hoy:

Dictando las medidas especiales que han de ser aplicadas a la cuenca hullera de Asturias, para hacer efectivas las preferencias en los suministros de carbón.
—Autorizando a los fabricantes y almaceneros de benzol para vender libremente dicho producto.
—Declarando anuladas las autorizaciones para la fabricación de sustitutos de la gasolina.

El orden público

Se asegura que la policía busca a significativos sindicalistas extranjeros que se supone han llegado a Madrid.

Los funcionarios de comunicaciones

Una comisión de oficiales de Correos ha visitado las redacciones de los periódicos, para hacer constar el malestar que reina entre el personal, por el reparto poco equitativo que se ha hecho de las gratificaciones y cor, motivo del traslado de la Casa de Correos.

Lo que se recauda

La recaudación del Tesoro acusa un alza de cuatro millones y medio de pesetas en la primera quincena de Enero, comparada con igual período del año anterior.

Agresión confirmada

Una nota oficiosa del ministerio de la Guerra dice que se ha retrasado la publicación de la noticia de una agresión de los moros contra un convoy español que regresaba de la zona de Larache, hasta averiguar los nombres de los muertos, que son los siguientes:
Sargento Eduardo Velero.
Soldados Miguel Díaz Joyero, Jesús Lach, Miguel Frías y José Castellón, del batallón cazadores de Figueras.

Añade la nota que es inexacto que haya ningún desaparecido.
El resto de las fuerzas del convoy sostuvo nutridísimo fuego con el enemigo.

De Palacio

La Reina, con los Infantes Carlos, Luisa, Raniero y Jenaro, pasan la tarde en la finca de los condes de Torrealba, denominada El Planito.

—El Rey almorzó en el cuartel de la Escuela Real, con los jefes y oficiales.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio.
El conde de Romanones pronunció un discurso-resumen sobre los sucesos de política exterior é interior.

Expuso también las razones que ha tenido el Gobierno para someter a Su Majestad el decreto de convocatoria de Cortes para el día 21 del corriente, el cual quedó firmado.

También firmó el Rey varios traslados de gobernadores y el nombramiento del conde de Sagasta para comisario regio del canal de Isabel II.

Preguntado sobre el nombramiento de senadores vitalicios, contestó Romanones que es asunto que no ha entrado en el orden del día, añadiendo que ya estaba enterado de lo que se ha dicho de ello en los periódicos; pero se reserva el derecho de hacer pública su resolución en el momento oportuno, porque es una cuestión política, desde el instante en que el Gobierno opina que debe reformarse la Constitución, en la parte que se refiere al Senado.

En cuanto a Portugal, nuestro ministro comunica que reina tranquilidad en Lisboa, y que en Santarén ha sido dominado el movimiento revolucionario. Las demás noticias oficiales coinciden con las publicadas por la Prensa.

De Fomento

Una comisión de interventores del Estado en los ferrocarriles visitó al marqués de la Cortina, para darle gracias por el decreto encaminado a dignificar la clase y definir su situación.
El marqués de la Cortina se propone convenir con el señor Roselló que cesen

de intervenir los tribunales ordinarios en las reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles, sometiéndose a un tribunal especial.

Nuevo Consejo

Probablemente mañana se celebrará Consejo de ministros.

El tráfico marítimo

En breve saldrán de Barcelona los buques austriacos internados.
Estos, como los alemanes, serán distribuidos entre los aliados para el transporte de sustancias alimenticias.
Enarbolarán el gallardete del comité interaliado.

Decepcionados

Interrogado el señor Rodés, acerca del resultado de los trabajos de la comisión extraparlamentaria, contestó que ellos esperaban que fuesen poco favorables, pero que, al ser conocidos, han visto por completo defraudadas sus esperanzas.

Guardias y huelguistas

En la mina de El Carpio fueron agredidos un cabo y dos guardias civiles por un grupo de 400 huelguistas.
Un guardia fue desarmado y herido.
La guardia civil mató a dos obreros.

El papel de fumar

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa, según la cual, nuestro embajador en Washington telegrafía diciendo que, como resultado de las gestiones realizadas por la delegación comercial de aquella embajada, se ha conseguido que quede levantada la restricción de embarque del papel de fumar con destino a Cuba, Méjico y Centro América.

En breve se adoptará igual disposición con respecto a las demás clases de papel.

Audiencia regia

Después del Consejo recibió el Rey al gobernador de Santander.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación, confirmó que el Rey había firmado una pequeña combinación de gobernadores, que facilitaría el presidente a la Prensa, y que se había admitido al conde de Esteban Collantes la dimisión del cargo de comisario del canal de Isabel II, nombrándose para sustituirle al conde de Sagasta.

¿Se prepara algo?

BILBAO.—Se asegura que el viaje a Madrid del jefe de vigilancia obedece a órdenes superiores, para que informe sobre los rumores del reparto de armas en los centros obreros.

Huelga en Almadén

Ciudad Real.—Se han reunido en Almadén los obreros y empleados de las minas.
Leyéronse cartas de los compañeros que se encuentran en Madrid gestionando la solución del conflicto, en las que se dice que los ministros de Gobernación y Hacienda no habían podido llevar el asunto al Consejo, pero prometen hacerlo en breve.
Se pronunciaron discursos y se tomó el acuerdo de ir a la huelga definitivamente el día 22.
Se aconsejó mantenerse en actitud prudente, y la concurrencia se disolvió con orden completo.
Asegúrase que el comercio ha puesto a disposición del alcalde todos sus géneros, para repartirlos entre los huelguistas, solidarizándose de este modo.
Terminada la huelga, procederán al cobro.

Para el Santo del Rey

BARCELONA.—Con motivo del santo del Rey habrá recepción en la capitanía general de los elementos populares y quienes quieran hacer patente su protesta de adhesión a la monarquía.

El servicio de Correos

BARCELONA.—El gobernador se ha dirigido al administrador de Correos, dándole cuenta de las quejas que se reciben, acerca del retraso en la distribución de la correspondencia.
Atribuyen unos estas deficiencias a la falta de personal y otros a que entre éste existe disgusto, a causa del incumpli-

miento de sus promesas por parte del Gobierno.

Lo cierto es que a consecuencia de haberse suprimido el servicio especial de la Cartera central de Correos, se hallan acumuladas más de 80 000 cartas sin clasificar y la mayoría de los periódicos llegados de Madrid.

Firma de Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Jubilando a D. Manuel Izquierdo, fiscal de la Audiencia de Cádiz.

—Trasladando a esta plaza a D. Félix Alvarez.

—Nombrando fiscal de la Coruña a D. Leonardo Benceno.

—Magistrado de Oviedo a D. Luis Gutiérrez.

—Promoviendo a presidente de la Audiencia de Teruel a D. Ramón María Canizo.

—Trasladando a magistrados de Zamora, a D. José de Luana Velasco, y de Tenerife, a D. Antonio Delgado.

—Promoviendo a magistrado de Almería a D. Martín Bernald.

—Nombrando secretario de la Junta de patronato para la represión de la trata de blancas, en sustitución del señor Juderías, a D. Mariano Roca.

La mancomunidad catalana

BARCELONA.—Se reciben muchas adhesiones en la Mancomunidad de los Ayuntamientos de la región.

De Gerona solo faltan 30. De Barcelona, 20, y de Tarragona se han recibido la mayoría.

Los de Lérida son los más retrasados. Todos los telegramas recibidos, excepto dos ó tres, son de adhesión.

Aquellos Ayuntamientos que fueron suspendidos gubernativamente, han sido formados por concejales nombrados de Real orden.

En la reunión celebrada anoche por la Mancomunidad se trató de la conveniencia de volver los parlamentarios al Congreso, para discutir el proyecto que presente el Gobierno y deshacer el equívoco que alrededor de las aspiraciones catalanas se ha formado.

Lo harán después de las Asambleas que se celebrarán en Barcelona los días 24 y 26 del actual.

También se trató de la creación de un comité, con las atribuciones necesarias y la responsabilidad precisa, para resolver cualquier cuestión que se suscite, sin necesidad de una reunión de la Mancomunidad.

Formarán parte de éste los señores Lerroux, Domingo, Cambó y los jefes que integran la Asamblea.

Entendiendo que el Gobierno mira con indiferencia la gravedad que entraña el problema social, se ofrecerán por medio de la Asamblea a los obreros y patronos para solucionar todos los conflictos, obligándose los obreros a reconocer las asociaciones patronales, y los patronos, a reconocer los Sindicatos obreros.

Se acordó así mismo que los concejales desistidos en Tarragona tengan representación en la Asamblea del 26, como también los concejales dimisionarios de Badalona, a causa de los sucesos de Agosto.

Combinación de gobernadores

El subsecretario de Gobernación nos ha facilitado la siguiente combinación de gobernadores:

De Baleares. D. Manuel Ruiz Valarino, que lo era de Alava.

—De Badajoz, D. Pablo Pleza, que lo era de Almería.

—Para esta vacante D. Mariano de la Vega Inclán, que lo era de Baleares.

—De Alava, D. Alfonso Ruiz Grijalva.

—De Tarragona, D. Rodolfo Gil, que lo era de Orense.

—Para esta vacante D. Agustín Llano, que lo era de Tarragona.

—De Zaragoza, D. Antonio Acuña, que lo era de Badajoz.

Malestar

BARCELONA.—Han sido puestos en libertad seis de los detenidos por los sucesos de anoche.

A disposición de las autoridades militares han quedado varios detenidos, por el supuesto delito de injurias.

Entre el elemento militar existe malestar por las manifestaciones que se repiten todas las noches, y en las cuales se dan gritos contra el Ejército y España.

Para el Santo del Rey

BARCELONA.—Con motivo del santo del Rey habrá recepción en la capitanía general de los elementos populares y quienes quieran hacer patente su protesta de adhesión a la monarquía.

MENCHETA.

EL MARNE.—Gran Bar

DE

MANUEL SANTAMARÍA

Cafés, refrescos, aperitivos y cervezas

Vinos finos y comunes

Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey, 25

Bolsa

	Día 15	Día 16
4 por 100 interior...	77.90	78.05
Idem fin de mes...	77.90	78.00
5 por 100 amortizable...	95.50	95.70
4 por 100 amortizable...	88.00	88.00
Acciones del Banco de España...	497.00	495.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	293.00	293.00
París 4 por 100 exterior español...	87.30	87.30
Cambios sobre París, cheques...	91.10	91.20
Cambios sobre Londres, ídem...	25.64	25.60
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	98.50	98.50
Acciones ordinarias ídem...	46.00	00.00
Obligaciones de ídem...	00.00	81.00
Acciones Banco Español de la Plata...	359.50	358.50
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98.75	99.00
Carpetas de amortizable...	95.55	95.50
Hispano...	260.00	260.00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta del contado de toda clase de valores del Estado, entregando los flutos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

CABALLEROS

En el BON MARCHE se acaba de recibir una gran partida de camisería, corbatería, tirantes, ligas y otros muchos artículos.

Espolón, 6.—Precio fijo.

BERLINA Y TRONCO

Se vende una berlina enganchada con tronco de jecas losinas, jóvenes, aparejada y mantas Informes, Santa Clara, 7, cochera, 6 San Pablo, 10, principal.

Por unos céntimos diarios

Compre usted una máquina parlante y una estupenda colección de discos dobles «Odeón». La única marca de las grandes creaciones, zarzuelas, couplets, ópera, balles, etc. Repertorio elegido por usted mismo. Plazos señalados por usted mismo. Todo sin limitación ni imposiciones.

Representante en Burgos y su provincia, Angel Garcia, Espolón, 17, relojería.

SE VENDE

Una berlina seminueva. Informes, Espolón, 6, 2.º

TRASPASO O VENTA

Se hace, con enseres, de la tienda de vinos y comidas sita en la calle de San Gil, número 1. Informes, en la misma.

ESCRIBIENTE

Se ofrece un funcionario de Instrucción Pública y mecanógrafo, para el desempeño de cualquier oficina ó casa particular. Informar a Isidoro de la Fuente, Paloma, 15.

PRINCIPIANTES

Se necesitan para el comercio de Hijos de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.

SE NECESITA

Un aprendiz adelantado en la ebannería de Desiderio A. Alcalde, Plaza del Duque de la Victoria, 19. Inútil presentarse sin buenas referencias.

MULA

Se vende, de seis dedos, pelo castaño, admirablemente enganchada, de ocho años. También se vende una guarnición de limonera.

Informarán, cocheras de Diego Porcelo.

SE VENDE

un espejo grande, blanco. Razón, Arco del Pilar, 9, portería.

CRIADO

soltero, práctico en almacén de vinos y cereales, se necesita. Informes, viuda de José Arroyo, en Villadiego.

SE DESEA

comprar de ocasión hilo de cobre electrolítico de cuatro y medio a cinco milímetros de diámetro.

Ofertas a Julián Ibeas, Progreso, 2.

MOTOCICLETA

Se vende en inmejorables condiciones y a toda prueba, motocicleta Indian, 7 H.P., con sidecar.

VACA LECHERA

Se vende una, parida de poco tiempo, dando 22 litros. Informar: su dueño Zacarías Alonso, en Covarrubias, ó Hipólito Arribas, San Juan, 58, confitería.

MOTOCICLETA

Se vende motocicleta «Indian» con sidecar, 7 H.P., completamente equipada, modelo 1917, en buen estado.

ANA DE CRIA

soltera, de 22 años, primeriza, con leche de un mes, se ofrece para casa de los padres. Informar en Castrogeriz, don Desiderio Francés, médico.

COLOCACIÓN

Se desea, para la dirección de un escritorio en esta plaza, contable con práctica en partida doble y correspondencia comercial. Inútil presentarse sin buenas referencias.

FABRICA DE COLCHONES

De muelles de todas clases de Rufino Díez Carcedo, Nuño Resura, 10.
Se hacen toda clase de arreglos.

TRASPASO

De una oficina de Farmacia en la provincia de Valladolid, que lleva 48 años de existencia. Las condiciones serán ventajosas para el comprador.

Para más detalles, a D. Albero Brogeras, Aranda de Duero, farmacéutico.

Centro de reclutamiento

de sustitutos voluntarios para el Ejército de África

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que seen inscriptos en esta oficina hasta el que sea filiado en las cajas de recluta.

Edad: mayores de 19 años hasta 35.
Se admiten militares que tengan un año ó más de servicio.

Horas de oficina: de nueve a once de la mañana y de dos a cuatro de la tarde. Calle de la Paloma, números 5 y 7, primero, Burgos.

SIRVIENTA

Se ofrece, de 30 años, para sacerdote ó casa de poca familia. Informes, Santander, 1, casa de Agustín Gil.

Consumid con preferencia

GALLETAS PAKERS

Insuperables. Mimosa, Estrella MARÍA

De venta en todas las buenas tiendas, en paquetes de 100, 200 y 250 gramos.

Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12.—BURGOS.
Vendo 10 000 pares de calzados de todas clases, solo con un 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido a que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica.

Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.

Pulpa seca.

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente

Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia

Francisco Alcalde Orive.—Plaza de Prim, 20.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON, Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.

También existen plantas de acacia triacanthus y espinos blanco, propias para cercos y setos.

Plantas de alcafofa de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones.

Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan.

SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LE PIDA.

Representante en Burgos: D. Rufino Ortiz (Maquinaria Agrícola), Casa Blanca.

Arboles frutales y forestales

JUAN CRUZ DE EGUILGOR É HIJOS, DE BILBAO

Variedades selectas y de aclimatación al país. Catálogos ilustrados gratis a quien los solicite.

CENTRO DE SINDICATOS AGRICOLAS DE CASTILLA

Maquinaria Agrícola San Pablo, 9.—Burgos

Banco Hipotecario de España

Domicilio social: Recoletos, 12, Madrid

Este Banco hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas, de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de 5 a 50 años.

También facilita dinero para construcciones, con garantía del solar en que ha de edificarse, haciéndose la entrega de la cantidad concedida en plazos a medida que las obras avanzan.

Para informes más detallados, dirigirse al representante en esta plaza

Claudio Manrique Sagredo, Corredor de Comercio

PLAZA MAYOR 61, 1.º

Centro Vitícola Navarro

Este acreditado Centro dispone para la venta de grandes cantidades de uvas, barbas, estacas y eslaquillas de sus propios viveros, en las clases más convenientes de vides americanas.

PASCUAL ALVAREZ Viena (Navarra)

CORREOS. LA CARRERA DEL PORVENIR

Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNANZ, Oficial del Cuerpo

Fuente del Rey, 20, 2.º, encima del Circo Tradicionalista

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente a la preparación para el ingreso y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

PROXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS

Para informes, reglamento, etc., el Director, Calera 15 y 1.º

Sobrinos de Valent'

(Sucesores de Valent')

Hierros-Ferretería-Artículos de

Representantes depositarios

Fábrica de hierros y

PLAZA DE LA

CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO
ULTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

- Abrigos de señora y niñas.
- Gabanes gabardina y fuertes para el campo.
- Trajes de paño y pana.
- Idem azules, para mecánicos y motoristas.
- Pellizas de paño y pana.
- Capitas de paño y y capitas impermeables de niños y niñas.
- 50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERIA

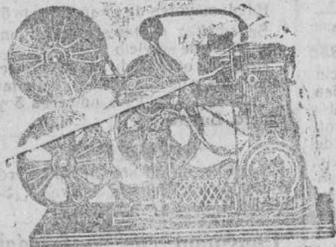
Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

El cinematografo de salón Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casa, particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la historia sagrada, natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

- Transportable con facilidad.
- Variación continua de programa.
- Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos.
- Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y a mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern'Garage, Lain-Calvo, 38

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quobraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres volminosos.—Desencosos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos a la estimación del público:

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarlo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que he llare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo a base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesario en cada caso, las *palas obturadoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales*, detalle que por su gran importancia sometemos a la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos a las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más cuidadosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, a quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar a los médicos, que son los que tienen a su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir a los pacientes, que exijan a los ortopédicos, y a cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes a estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán a su clientela con el celo a que les obliga el desempeño de su alta función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Lancers, fíjamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Metales

Estano, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acétileno disuelto, lámparas para minas, guánetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Calle Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO

CALLOS

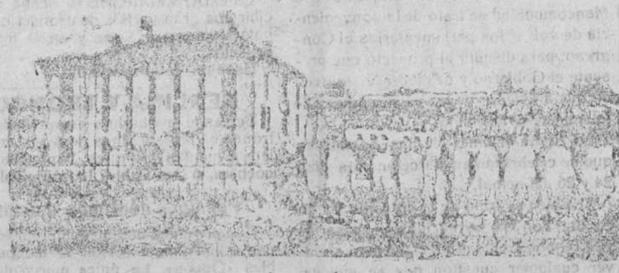
—¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?
Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de

UNGUENTO MÁGICO

Se venden en todas las farmacias y droguerías a 1-25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cervera, Espoñón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 401



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles el Gerente D. Luis Polo y Español.

FOSFOFERROSA

El engorde castellano de Liras

(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas, notándose a las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 á un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron *El engorde castellano de Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tomase este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar *El engorde castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no come bien. Igual ocurre a las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse los, las evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como ven escrupulosamente.



Demstración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 kilos y la vaca de 45 á 50.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarbonados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Saldillo Liras; en Aranda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Arranz (aceites y jabones); en Villarcayo, D. Felipe Sáenz, recaudador de Contribuciones; en Sanfihán Zarraguda, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desalquilados

Plaza de San Juan 9, 1.º

Miranda, 5, habitación con cochera y cuartos.

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota a las oficinas Lain-Calvo, 20, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado.

TELÉFONO NÚMERO 326.

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.—ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos cláudicos, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, alberchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.—HAY PLANTAS DESDE 50 PESETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.—Burgos.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que fomen cantidad.

JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

Bujías

Perfumería

Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinas

Aceites de semillas y

Tortas de coco

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comarcal
FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:

Calle de Pablo Ibañez

Plaza Mayor, 80, y Sombrerete, 2



LAS PIERNAS PESADAS



Depurativo Richelet

Indica el estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas ó un eczema varicoso, ó provocar una flebitis. El

ese potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación defectuosa; hará que des aparezca rápidamente la hinchazón de las venas. La pierna, descongestionada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesadez del miembro se cambiará en un verdadero bienestar.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias L. Richelet, de Soán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

MOTORES VELLINO, á gasolina, aceites pesados ó gas

Con magneto y regulador

Pequeña industria

Cinematógrafo

Elevación de agua

Alumbrado eléctrico

Agricultura



El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasoil del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está empleado en los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, establecimientos, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 H.P. Pídale la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, precios, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.—BURGOS)

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATIAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.